EL LITORAL

Año XIII — No. 2782 | [illegible] | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 15 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"Sólo queda abierto el camino de la violencia" han dicho los corvalanistas de S. del Estero

En una asamblea realizada en la quinta del señor Corvalán, se declaró que los esfuerzos realizados dentro de la legalidad, habían resultado inútiles

SESION SECRETA

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — A las 10 de la mañana de hoy, en una quinta de propiedad del señor Corvalán, jefe de una de las fracciones radicales opuestas al gobierno del señor Maradona, se llevó a cabo una asamblea convocada a efectos de considerar la situación creada al estado por las gestiones gubernativas del señor Maradona, y la conducta que corresponde observar a la fracción frente a los últimos acontecimientos que son de público dominio.

Abierto que fué el acto, hizo uso de la palabra el señor Corvalán, para explicar los fines de la convocatoria, siguiéndole en ella los señores Luis M. Soria, diputado nacional; Peralta Figueroa, Carlos Chavez y Arturo Navarro, entre otros, quienes hicieron una acerba crítica del actual gobernador señor Maradona. Todos se refirieron al mismo punto, con términos duros, coincidiendo en afirmar que "después de haber agotado los recursos legales para conseguir una vuelta a la normalidad, sólo quedaba el camino a la violencia."

A continuación se leyó una adhesión del señor Mariano Paz, quien se ponía incondicionalmente a las órdenes de sus correligionarios, acordándose, después de un breve cambio de ideas, pasar a sesión secreta luego del almuerzo, con objeto de estudiar y resolver acerca de las medidas que convenía adoptar.

En la Casa Rosada no hubo hoy ninguna clase de actividad

El presidente no concurrió a su despacho, conferenciando con sus ministros en su domicilio

EL FERIADO

BUENOS AIRES, 15. — A causa del feriado, no ha habido movimiento alguno hoy en la Casa de Gobierno. El Presidente no concurrió a su despacho, habiendo permanecido todo el día en su domicilio particular de la calle Brasil, adonde recibió a algunos de sus ministros.

Quien más permaneció al lado del primer magistrado, fué el señor [illegible] Gonzalez.

Con respecto al asunto que absorbe los comentarios de todos los círculos políticos, cual es la situación institucional creada en la provincia de Entre Ríos, no se sabe que haya habido novedades de ninguna especie.

Ha mejorado algo el estado de L. de Birkenheab

PRACTICOSELE LA TRANSFUSION DE SANGRE

LONDRES, 15. — Un boletín médico dado hoy a la publicidad anuncia que el estado de Lord Birkenheab, víctima de un accidente ocurrido días pasados, ha mejorado bastante, encontrándose en estos momentos casi fuera de peligro.

Las eminencias médicas que asisten al ilustre enfermo, afirman que han cobrado grandes esperanzas en evitar la progresión del mal que lo aqueja.

Se ha encontrado un nuevo género de estafa en Bs. Aires

Muebleros que vendían a crédito, recibían la primera cuota, no entregando los muebles ni el dinero percibido

VASTA RAMIFICACION

Se cree que en el interior de la República ha de haber muchos damnificados, habiendo denunciado el hecho un vecino de La Rioja

FUGA DE LOS AUTORES

BUENOS AIRES, 15. — Las autoridades policiales encuentranse [illegible] la solución de un problema creado a raíz de haberse puesto en conocimiento del público la existencia de un nuevo género de estafa, llevado a cabo por poco escrupulosos comerciantes.

En la calle Corrientes, a la altura del [illegible], había establecida una mueblería de aspecto atrayente, con gran cantidad de muebles en exhibición, y cuyo nombre "San Martín" era conocido a través de la gran propaganda que se realizaba, al parecer, con el propósito de prestigiar sus artículos. Entre los compradores poco adinerados, tenía prestigio a causa de otorgar créditos en condiciones muy liberales, pagaderos a largos plazos y sola firma.

Según los funcionarios de la comisaría 2a. cuyas autoridades encuéntranse abocadas a la solución del caso, los comerciantes aceptaban los documentos con la sola firma del interesado, exigiendo el pago de una de las cuotas a la entrega del documento que, naturalmente, quedaba en poder de los propietarios de la mueblería. El cliente quedaba en su casa a la espera de los muebles, pero como el tiempo pasaba y estos no aparecían, concurría al negocio, donde era atendido por un señor que se decía gerente, de apellido García, el cual les manifestaba no ser suficiente una sola firma. Si el interesado traía una garantía, el mismo García se encargaba, ante su sorpresa, de declararle que el importe de la primera cuota había sido íntegramente invertido en sellos y papel sellado. Como el monto de lo entregado era generalmente poco, nadie reclamaba judicialmente la devolución, y a los que amenazaban con acciones ante la justicia o por medio de cartas de procuradores se les devolvía una pequeña cantidad.

Las maniobras de los comerciantes fueron puestas de manifiesto por un vecino de la provincia de La Rioja, a quien se le había exigido la entrega de 30 pesos y dos documentos, uno por quinientos y otro por seiscientos nacionales. Al concurrir la policía para detener a los autores de las estafas, apenas abierto el negocio, hoy se encontró con que los propietarios y gerentes habían fugado.

Se tiene entendido que la casa de referencia tenía sucursales en toda la república, y se estima que el número de los damnificados ha de ser enorme.

Los británicos adoptan medidas de precaución en las cercanías de Pensawar

Un regimiento ha sido llevado a 160 kilómetros de la misma, con objeto de prevenir nuevos ataques de los afridis

ESTADO DE SITIO

SIMLA, 15. — A pesar de las noticias transmitidas ayer que daban cuenta de un cambio favorable en la situación creada a Pensawar por la repentina retirada de las tribus afridis hacia las montañas, hoy se ha informado q' el gobierno se encuentra lejos de tener un comprensible optimismo. La retirada de las tribus—en efecto—aun que efectiva y realizada en forma q' no deja lugar a dudas acerca de sus intenciones de abandonar el sitio, no es completa ni terminante, pues han quedado algunas patrullas que, a modo de cubrir la retirada de los suyos, traban continuas guerrillas con las avanzadas británicas.

Hoy se ha comunicado que partió para cumplir de guarnición en [illegible], a 160 kilómetros de Pensawar un regimiento británico al que se agrega tres de hindúes.

El objeto de este despliegue de fuerzas ha tenido lugar con el propósito de estar prevenidos para una reanudación franca de las hostilidades o del sitio.

También se asegura que es inminente la declaración de la ley marcial en Pensawar, con objeto de que las autoridades puedan ejercer un más eficaz control sobre la población, en la que pueden infiltrarse espías que den valiosos informes a los afridis.

Y para rematar la serie de noticias inquietantes provenientes de la frontera, se asegura en un comunicado oficial que las noticias recibidas de las provincias del noroeste, dan cuenta de que la situación es gravísima, corriendo muchos centros de población inminente peligro de caer bajo los ataques afridis.

La bala que mató a Romano partió del arma del Adm. Lara

A esta conclusión ha llegado un perito balístico de los arsenales de Puerto Borghi

PRUEBA CONCLUYENTE

El administrador de Vivet habría matado a su antecesor según el informe

FUE ELEVADO AL JUEZ

ROSARIO, 15. — El sonado asunto del asesinato del ex-administrador de la sucesión Vivet, que desde hace tiempo constituye el tema más común de los comentarios de ésta, parece haber entrado en una faz definitiva, a raíz de un incidente ocurrido hoy en el ya voluminoso sumario.

Como se recordará, las sospechas generales coincidían en acusar a Vivet y a personas a él vinculadas, como interesados en la desaparición de Romano, y las primeras sospechas de la policía tendieron a aislar a Luis Vivet de sus posibles cómplices, con objeto de someterlo a un detenido interrogatorio, separadamente. A ninguna conclusión se había llegado hasta hoy, y los incidentes, trágicos algunos, cómicos otros, ocurridos durante el sumario en el que interviene el juez Ghioldi, habían provocado alrededor del asunto los más variados comentarios.

Se había llamado, últimamente, a un jefe de la sección balística de Puerto Borghi, con objeto de que se expidiera en algunas preguntas que se le habían formulado, y hoy ha elevado éste un informe, al parecer concluyente.

Según las conclusiones del perito, las balas extraídas del cuerpo de Romano, han partido del revólver secuestrado en el Hotel Italia al señor Lara, administrador actual de Luis Vivet. Esta conclusión, lograda después de un estudio concienzudo realizado por el perito, se tiene como terminante, en lo que a Lara respecta, y se aguarda que el juez, entre las últimas horas de la tarde de hoy o las primeras de mañana, encarará el asunto bajo un aspecto completamente distinto al que hasta ahora lo ha caracterizado.

Se ha creado la Academia Postal Ibero-Americana

MADRID, 15. — Ha sido creada, de acuerdo a solicitudes formuladas en ese sentido por corporaciones en ello interesadas, la Academia de Historia Postal Ibero Americana.

Por el mismo decreto de creación, se designa al señor Ricardo Ortiz Vivas para ocupar la primera presidencia del flamante organismo.

El comité personalista de Paraná se reunió esta mañana

Pide al Comité Provincial que adelante la fecha de la convocatoria

ESTADO DE ANSIEDAD

PARANA, 15. — Esta mañana reunióse el comité personalista de esta capital. Lo conversado se mantiene en la mayor reserva, pero con arreglo a las informaciones que hemos podido obtener, parece que ha resuelto dirigirse al Comité Provincial para pedirle que adelante la fecha de la convocatoria a asamblea.

En ésta el estado de ánimo público es de visible ansiedad, debido a los acontecimientos políticos, que pueden dar lugar a la intervención nacional.

Los antipersonalistas están realizando una activa campaña, tal como si aun debiera efectuarse la elección de gobernador y vice. Tratan de mantener el contacto con la opinión pública, y de excitar el sentimiento autonomista.

Los miembros de la Junta de Gobierno permanecen en la Capital, y según han manifestado, están decididos a permanecer hasta que los hechos les indique el camino a seguir.

Por su parte, los personalistas no concretan la acción que desarrollarán; parece que estuvieran a la espera de alguna orden nacional para proceder.

La provincia pasa un cuarto de hora amargo, y los rumores desconcertantes crecen a cada hora.

Telegrama dirigido al Comité de Residentes Entrerrianos a la C. Federal

PARANA, 15. — La Junta de Gobierno de la Liga Independiente ha dirigido esta tarde al Comité de Residentes Entrerrianos de la Capital Federal, el telegrama siguiente:

"La juventud entrerriana exhorta a todos los ciudadanos residentes en el territorio de la república a presentarse a defender en la forma que las circunstancias lo exigen, la autonomía de la provincia, amenazada muy de cerca por un posible atropello del gobierno federal."

Copias de este mismo despacho han sido enviadas a todos los centros entrerrianos del país. Supónese que con el propósito de provocar en todas partes actos de reacción contra la posible intervención del Gobierno Nacional en la provincia.

Los lobos causan terror atacando pastores en Lugo

MUCHAS CABEZAS DE GANADO HAN SERVIDO DE PASTO A LAS FIERAS

LUGO, 15. — Los lobos están siendo el terror en la región. Su osadía sin límites los lleva a atacar a los pastores, no temiendo, como en otras ocasiones caer bajo las armas con que los aldeanos se defienden de sus ataques.

Las cabezas de ganado caídas bajo el colmillo de los lobos son muchas, y los pastores organizan [illegible] guerrillas de cazadores que han de batir la selva y los campos en procura de exterminar a las bestias enloquecidas por el hambre. Los niños no se atreven a alejarse de sus casas, y los grandes no lo hacen sin proveerse de armas de fuego.

Un púgil portugués venció anoche por K. O. en el 3er. round

LOS TRIUNFOS DE SANTA SON SEGUIDOS CON INTERES

NUEVA YORK, 15. — Santa, un peso pesado portugués cuya campaña viene siendo seguida con gran interés, puso k. o. anoche en el 3er. round de un match concertado a diez, al púgil Alemany.

La carencia de pesos pesados en el mundo del box, hace que los peritos se fijen con gran interés en todas las figuras que, a raíz de sus triunfos terminantes, demuestran tener pasta de púgiles de acción y potencia.

No ha regresado aún de Mar del Plata, el C. Renard

No ha podido establecer cual es la causa de su divergencia con el Ministro

BUENOS AIRES, 15. — El Comandante Renard, a cargo del crucero Buenos Aires, en su viaje al sud, no ha regresado todavía de Mar del Plata, donde desembarcara. No se ha informado absolutamente nada acerca de la supuesta divergencia habida entre el Ministro y el citado jefe, esperándose que, a su regreso, podrá ser puesto en claro alguna cosa.

Dos médicos que fueron a prestarle atención, han vuelto hoy, no informando, como es de suponerse, nada a los periodistas.

Provincia se adjudicó el Camp. Argentino hoy al vencer a Bragado

En el primer periodo, Provincia señaló dos goals contra ninguno, y en el segundo, los de Bragado consiguieron descontar en algo la ventaja

LOS EQUIPOS

BUENOS AIRES, 15. — Se llevó a cabo esta tarde el partido final del campeonato argentino del año 1930, entre los equipos de Provincia y de Bragado (Asociación del Oeste), terminando el match con un score de tres goals a uno, a favor de los bonaerenses.

Los equipos formaron así:

Provincia: N. Sangiovanni; C. Debuglio y A. Nery; C. Gonzáles, A. Lagomarsino y A. Demare; A. Paolinetti, P. Ochoa, M. Ravaschino; M. Seoane y M. A. Lauri.

Bragado: Constantino; de la Cruz y Echeverría; Luis García y Babungton; Aspiros Cúspide, [illegible] Larrañaga y Roggero.

El partido en el primer periodo reveló características de neto dominio para los de Provincia, alcanzando Bragado, apenas, a evitar que el score fuera mayor. Pero, en el segundo tiempo, los representantes del Oeste consiguieron llevar a sus rivales a una defensa cerrada, y al terminar el partido, se encontraban los bravos jugadores de Bragado en una ofensiva tan franca que les había dado el justo dominio de la situación. Empero, no pudieron hacer otra cosa que igualar el score del segundo tiempo, sin poder descontar la ventaja que le llevaban sus rivales.

Abrió el score a los 40' del primer tiempo, Paolinetti de Provincia, aumentando la ventaja un minuto después, por intermedio de Seoane.

Iniciado el segundo tiempo con dos goales a favor de Provincia, aumentaron otra vez, a tres, por intermedio de Lauri, a los siete minutos.

Los forwards de Bragado abrieron el score a su favor, por intermedio de Larrañaga, a los 20 minutos del periodo.

Efectuóse el sepelio de los restos del C. de Navío V. Oliden

En el cementerio de la Recoleta congregó un crecido número de jefes de la Armada

HONORES

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde llevóse a cabo en la Recoleta el sepelio de los restos del Capitán de navío Vicente Oliden cuyo fallecimiento había causado hondo pesar en los círculos de la Armada.

Entre los concurrentes notábase la presencia del Ministro de Marina de la Nación, Contraalmirante Zurueta, acompañado de su secretario, y otros personajes de figuración.

Los honores de ordenanza fueron tributados por el 3 de infantería, quien presentó armas al bajar el féretro del carro fúnebre, mientras la banda tocaba una marcha fúnebre. Al ser depositado el cajón conteniendo los restos mortales en su postrer morada, una descarga de los soldados del 3 de Infantería, dióle la última despedida.

Es intensa la propaganda política en San Luis

Los partidos están realizando una activa campaña

TEMORES

SAN LUIS, 15. — Los partidos políticos continúan, sin incidentes hasta ahora, realizando una intensa campaña proselitista, destinada a dejar bien dispuestas las filas partidarias para los próximos comicios.

En toda la provincia se llevan a cabo inauguraciones de comités y conferencias políticas diarias, sin desórdenes de ninguna especie. Sin embargo, la continua llegada de personas desconocidas hace temer que el orden sea alterado el día del comicio, esperándose que el gobierno, ha de adoptar, oportunamente, las medidas tendientes a evitarlo.

Entre ellas, se cree que la policía procurará individualizar a todas las personas que por los caminos de acceso más frecuentados se internen a la provincia en grupos numerosos.

GUARDIA CIVIL SE ADJUDICO ESTA TARDE EN PALERMO EL PREMIO "GENERAL BELGRANO"

Perseus, el crack montevideano y Sipo, el reciente vencedor en los 4000 metros del Pueyrredón, cayeron derrotados por el hijo de Leteo, en 2'35" 3|5 para los 2500 metros

RESULTADOS GENERALES

BUENOS AIRES, 15. — En el circo de Palermo celebróse esta tarde una interesante reunión hípica, a la que servía de base el Premio General Belgrano, en el que, sobre 2.500 metros, habrían de encontrarse animales de la talla de Perseus, el crack de las pistas uruguayas, y vencedor de Congreve y Cocliha, Sipo, el irregular hijo de Vadarkblar, que triunfara merced a la impericia de los jockeys de los dos hijos de Copydight en los 4.000 metros del Pueyrredón. Cardenio, el excelente representante de la ecurie Cap. Hatteras y Decidido, un buen performer en las distancias de aliento.

A última hora desertaron Cardenio, Decidido, Carrión y Movedor, quedando la prueba circunscripta a tres competidores: Guardia Civil, Perseus y Sipo.

La prueba se resolvió en cierto modo por una sorpresa, pues pocos fueron los que confiaban en el triunfo de Guardia Civil, un hijo de Leteo y Guardia Vieja que, el día 9 de Julio, ganó en Rosario el Premio Presidente de la República.

El tiempo empleado para los 2.500 metros — 2' 35" 3|5 — nos exime de todo comentario acerca de la buena forma en que se impuso a Perseus, con medio cuerpo de diferencia.

Las demás pruebas tuvieron los siguientes resultados:

Primera carrera

1o. RICA RICA, de Rico y Rica cosa. Cab. Condal, al cuidado de Narciano Moreno, 52 kilos. Jockey: L. Leguisamo.

2o. Hija Bonita, 5c.
3o. Vanidosa, 49.
4o. Schiava, 52.

N. P.: Polcra, Huelen, Sapienza, Tía Cú Cú, Torta Frita, Recompensa.

No corrieron: Zarabanda, Sureite, Telefonista, Hija Firme.

Dividendos: Del 1o., $ 7.30 y 2.60; del 2o., 2.30; del 3o., 3.75.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 32" 1|5.

Segunda carrera

1o. BEL SAW, 56 kilos: de Verdi y Wawy: del stud Los Geranios: al cuidado de Alfredo Jauregui. Jockey: Loffiego.

2o. Bendita, 54.
3o. Venturosa, 56.
4o. Cuyana, 55.

N. P.: Gaucha, Tiranica, La Galatea, Pretty Las y Buena Pinta.

No corrieron: Chalá, Sangría, Flor de Lis, Ucacha, Lila y Alameda.

Dividendos: Del 1o. $ 7.45 y 3.10; del 2o., 2.80; del 3o., 12.60.

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 32".

Tercera carrera

1o. SARBAR, 56; por Siluriam y Fortalanza. Del stud T. L. E. Al cuidado de J. Aguilera.

2o. Digestivo, 56.
3o. Chicharro, 56.
4o. Sartorious, 56.

N. P.: Corno, Pulcro II., Reynolds, Temps D'Or, Mote y Político.

No corrieron: Irá Lejos, Dique y Pertinez.

Dividendos: del 1o. $ 5.60 y 2.85; del 2o., 3.25; del 3o., 2.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 30" 4|5.

Cuarta carrera

1o. SALEROSO, 45 k. por Spike Island y Meltona, del stud Jean Bart, al cuidado de J. Lapistoy. Jockey: Taddei.

2o. Sanscrit, 45.
3o. Pelucona, 51.
4o. Saltobanco, 45.

N. P. Mendilo, Fósforo, Apretete, Gertie, Carlón y Gral. Serrato.

No corrieron: Boomerang, Papirote, Silenus, Teodolita, Greek y Saxofón.

Dividendos: Del 1o. $ 36.20 y 5.20; del 2o. $ 10.05; del 3o. 2.20.

Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 5" 4|5.

Quinta carrera

"PREMIO GRAL. BELGRANO"

1o. GUARDIA CIVIL, 59 k. por Leteo y Guardia Vieja, del stud Solis, al cuidado de Alfredo Callejas. Jockey: Jacinto Sola.

2o. Perseus, 56.
3o. Sipo, 52.

No corrieron: Cardenio, Decidido, Carrión y Movedor.

Dividendo del ganador: $ 8.10.

Ganada por 1|2 cpo. Tiempo: 2' 35" 3|5.

Sexta carrera

1o. SAINT GEORGE, 54, por Sandal y Uva Negra, del Stud La Alianza al cuidado de Mariano Moreno. Jockey I. Leguisamo.

1o. Golfo, 54, por Cad y Good News, del Stud Aconcagua, al cuidado de Santiago Gómez. Jockey F. Rocco.

3o. Vilmano 54.
4o. Chamachin 54.

Corrieron todos. N. P.: El Chafa y Arribeños.

Dividendos: de Saint George, 2.70 y 2.60; de Golfo, 2.30 y 3.60.

Tiempo; 59". Ganada por puesta.

Séptima carrera

1o. OVILLO, 57, por Faros y Oceania, del Stud La Fé, al cuidado de J. V. Bellizio. Jockey P. Falcón.

2o. Telefonista 52.
3o. Malcriada 52.
4o. Esmeralda 54.

N. P. Inmediato, Natacha.

No corrieron: Santiago, Barbilla, Spaventa.

Dividendos: del 1o. 12.20 y 3.10; del 2. 3.50.

Ganada por 3|4 cp. a. Tiempo 1'37"1|5.

Octava carrera

1o. PETROPOLIS [illegible] y Dancing [illegible] del Stud La Fé, al cuidado de J. V. Bellizio. Jockey P. Falcón.

2o. Embajador, 5c.
3o. Amigazo, 52.
4o. Wu Wu 48.

No corrieron: Ribera, Movedor, Pinta y Manzana.

Dividendos: 4.20.

Ganada por 4 cps. Tiempo 37".

Ocurrió un choque entre dos buques en el P. de Bs. Aires

El vapor nacional Buenos Aires y el inglés Deseado, se embistieron con alguna violencia

AVERIAS

BUENOS AIRES, 15. — Entre los vapores, de bandera nacional Buenos Aires, e inglés Deseado, ha ocurrido hoy a la salida del puerto, un violento choque del que ambos resultaron con algunas averías.

En circunstancias en que el primero salía del puerto y el segundo se encaminaba de la Dársena Norte a la Sur, chocaron por la parte de proa. El buque argentino, que se dirigía a Magallanes, siguió su viaje pues las averías no son de mucha consideración, entrando a Puerto el Deseado, que también ha resultado dañado en la colisión.

Las averías son de poca consideración y elementos del buque y obreros del puerto han de poder repararlas.

Grandes lluvias molestaron al dirigible R. 100 que tuvo que descender más de mil piés

En todo el Norte de Europa se ha sentido el temporal, creyéndose que las lluvias, de continuar, han de inundar una gran región

LA POSICION DEL DIRIGIBLE

HAMBURGO, 15. — Grandes lluvias caídas anoche, seguidas de un fuerte viento del norte, han hecho temer que se produzcan inundaciones en la costa del Mar del Norte, que causarían serios perjuicios, de todo orden.

Hoy se ha notado algo mejor el tiempo, pero si las lluvias continuaran volvería a amenazar el peligro.

LONDRES, 15. — Se ha sabido que las lluvias desencadenadas anoche sorprendieron al dirigible R 100 en pleno vuelo, molestándolo considerablemente, pero a q' pudo continuar su viaje sin novedades de ninguna naturaleza.

La fuerza de la tormenta obligóle a descender más de mil piés, debiendo maniobrar con cuidado extremo para no ser alcanzado por las olas, en sus cabeceos sobre el mar.

El Ministerio de Marina publicó hoy un radiotelegrama recibido desde a bordo del dirigible, anunciando que se encuentra a una distancia de 1.732 millas marinas de Cardington, su punto de destino.

HA SIDO REORGANIZADO EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA UNION CIVICA RADICAL EN AÑATUYA

El comercio ha solicitado del Administrador de los F. F. C. C. del Estado, la reposición de dos empleados

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El día 9 del corriente se reunieron numerosos afiliados al Comité Departamental de la U. C. R. [illegible] a objeto de reorganizar la mesa directiva, la que estaba desintegrada por ausencia, fallecimiento, etc. de sus miembros y después de una laboriosa sesión, surgieron los siguientes ciudadanos para desempeñar los cargos que a continuación se detallan:

Presidente, Jeldón García; vice 1o. Dr. Arsenio Mansilla; vice 2o. Sr. Víctor Vázquez; secretario, Sr. Rolando Argarate Torres; pro secretario, Sr. Santiago M. Bouché; tesorero, Sr. Lisandro Giménez; pro id. Dr. Samuel Scallier; vocales: Sres. José J. Rivero, Luis Alvarez, Nicanor Díaz, José Yebra, Antonio Cañavate, Angel Beguler, José M. Margarino, Ernesto Parcelier, Nicolás Cornejo, Ernesto Sivak, Emiliano Ocampo y [illegible] R. Palamuela.

Delegado al Comité Central, Sr. Santiago M. Bouché.

Convencionales: Sres. Rolando Argarate Torres y Juan Ruiz; suplentes: Santiago M. Bouché y José J. Rivero.

La designación del Sr. García para presidente del Comité Departamental, ha sido recibida con unánimes muestras de aprobación en el seno del partido dadas sus relevantes cualidades de ciudadano y correligionario íntegro. Igualmente bien recibidas han sido las demás designaciones.

—El Concejo Deliberante, de acuerdo a lo resuelto por el Superior Gobierno de la Provincia, ha empezado a funcionar y el pueblo espera que se dejen de lado los bajos procedimientos de la politiquería y se haga obra, ya que todo está por hacer y por lo tanto el cuerpo tiene inmenso campo de acción. Las calles intransitables, las aceras desde hace años sin refaccionarse, en fin el municipio abandonado, espera de la acción inteligente de los ediles.

—A Santiago del Estero, el Dr. José Cedrón Ceilz.

—A Buenos Aires, después de una corta estada entre los suyos el diputado nacional Dr. Juan B. Castro.

—De Buenos Aires, el director de la Cooperativa de los FF. CC. del Estado Sr. Santiago M. Bouché.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Sr. Antonio Castro, padre del diputado nacional por esta provincia, Dr. Juan B. Castro.

—Los ferroviarios de ésta y el comercio local han enviado, respectivamente, un telegrama y nota al señor presidente de la nación y al administrador general de los FF. CC. del Estado solicitando la reincorporación del señor jefe de control don Carlos M. Orejero, y del inspector de movimiento don Lucas A. Ortiz, los que estiman han sido injustamente separados de sus puestos, como resultado de denuncias mal intencionadas.

Acompañan a las respectivas peticiones, más de 600 firmas.

Se espera que el señor administrador, dado su espíritu de justicia evidenciado en más de una ocasión ha de acceder a lo solicitado.

—En Tucumán, a donde había ido en busca de alivio a su salud, ha fallecido el día 10 del corriente el antiguo vecino de esta ciudad don Gil R. Terama. Hombre leal y sincero, supo granjearse la más honda simpatía entre sus numerosas relaciones y entre el personal ferroviario, al que pertenecía. Baja a la tumba cuando sólo esperaba la comunicación de la caja para acogerse a los beneficios de la jubilación. Sus restos serán traídos a ésta para darle sepultura en el cementerio local. El sepelio al que han sido invitados todos los compañeros del extinto ha de dar lugar a una sentida manifestación de duelo.

—De las termas de Río Hondo comunican que ha mejorado el estado del Receptor de Rentas de esta ciudad señor Ramón Mansilla, que viajó a ese punto en procura de alivio a su salud.

(Corresponsal).

ACTIVIDADES POLITICAS EN LA C. DE ROSARIO

La constitución de un partido nacional de oposición

De nuestro Corresponsal

La reciente constitución de la nueva y poderosa fuerza política que acaba de lanzarse en la Capital Federal y cuyo movimiento de opinión se hace extensivo a toda la república, ha caldeado el ambiente en todas las entidades que actúan en el escenario político de esta gran ciudad.

Se lo considera a ese nuevo partido que ha venido organizándose en Buenos Aires últimamente, y en el que han entrado a formar parte, fracciones de todos los bandos opositores, como una ola de irresistible pujanza para derrocar la política presidencial.

Es de hacerse notar, la satisfacción que ese movimiento ha producido en las filas de los caballeristas, que se muestran cada vez más firmes en sus propósitos de combatir al gobierno y a la política del Dr. Irigoyen, hábil y calculadamente.

El nuevo órgano "La Gaceta", comentando el grave momento político porque atraviesa, dice: que el gobernador no debe pensar en realizar giras por los departamentos, como la anunciada, porque, ahora, no está el horno para bollos, y que contemple lo que está pasando en la Capital Federal, en que según las noticias que llegan, han tomado todo género de precauciones con las tropas del ejército y la armada.

Los dirigentes del oficialismo, a estar a la declaración de uno de ellos, pedirán al comisionado señor Ortúzar que baje enseguida a esta provincia, y que de inmediato reorganice el partido, antes que lleguen las consignas del nuevo partido que acaba de constituirse en Buenos Aires y que vienen para organizar todos los elementos aquí y en los departamentos de la campaña y entonces sea tarde la acción del delegado nacional.

Los hombres dirigentes del oficialismo, en fin, cifran todas sus esperanzas para que el gobierno mantenga y se dé cuenta del enemigo que se le viene encima, incluso el caballerismo, en el ministro Dr. Gatti, a quien reconocen inteligencia, hábil político, sereno en los momentos difíciles y capaz, — dicen, — el único de los que rodean al gobernador, que sea capaz de sacarlo de un mal momento y de afianzar su gobierno.

Corresponsal.

UN CONCIERTO ECLESIASTICO EN S. DOMINGO

El domingo 17 del corriente a las 20 horas, se realizará un concierto eclesiástico a beneficio de las campanas de la Iglesia Evangélica de este distrito, de acuerdo al siguiente programa:

Violín y armonio: "Ich bete an die Macht der Liebe".

Coro mixto de la Iglesia.

Dúo cantado: "Wenn die Sternlein abends".

Declamación: "Los huérfanos" por Ricardo Gutiérrez.

Violín y armonio: "Air varié", en D moll de Bériot. Primera parte.

Coro mixto de la Iglesia.

Dúo cantado: "[illegible], oh Dios, de Ti".

Discurso del Pastor.

Violín y armonio: "Air varié". Segunda parte.

Declamación: "A mi madre", por Ignacio Pérez Salazar.

Dúo cantado: "Stille", por Dora Paggard.

Declamación: "Bienaventurados los que creen", por Antonio de Trueba.

Violín y armonio: "Air varié". Tercera parte.

Coro mixto de la Iglesia.

Dúo cantado: "Si estás tú triste".

Declamación: "O, nur nicht Müde werden", por César Fleischlin.

Oración y bendición.

Escuela Argentina

Cursos gratuitos por correspondencia

La dirección de la Escuela Argentina, ha resuelto habilitar gratuitamente y por Correspondencia, interesantes cursos de Dibujo en General, Contabilidad, Teneduría de Libros y Caligrafía.

El propósito de la Escuela Argentina, prestigioso establecimiento educacional de la Capital Federal que se halla patrocinado por el Consejo Directivo de la Asociación [illegible] Argentina consiste en facilitar a todos los jóvenes del interior, conocimientos de provechosa aplicación para la vida, propendiendo a la vez al mejoramiento de la cultura popular.

Los cursos de referencia que como dijimos son gratuitos serán dirigidos por los profesores Villarroel, Personi y Calderón y los interesados en inscribirse pueden solicitar programas de los mismos a la secretaría de la Escuela Argentina Castelli 33, hasta el 10 del mes próximo.

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24a. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ADMISION Y EXTRACCION DE ANIMALES Y PRODUCTOS

Art. 17. — Se hará constar la concesión del local en un libro talonario, dando la correspondiente boleta al expositor.

En esta boleta constará el número de concesión, el nombre del expositor, animales u objetos a exponer y su procedencia y número de orden de lote.

Art. 18. — Los animales que concurran a la Exposición Ganadera, deberán estar instalados y bajo el número que les corresponda 48 horas antes de la apertura, en el que serán clasificados por los jurados, pudiendo hacerlo hasta con 6 días de anticipación si lo creyere necesario.

Art. 19. — Todos los animales serán examinados a su entrada al local por los veterinarios de la Sociedad, quienes confirmarán las edades de aquellos y rechazarán todo animal que sufra de enfermedad contagiosa, debiendo en estos casos presentar un informe al comisario general; también podrán ser rechazados los animales u objetos que a juicio de la C. D. no merezcan exhibirse.

Art. 20. — Al entrar a la exposición se exhibirá la boleta establecida por el artículo 17 sin cuyo requisito no serán admitidos. Si la boleta se hubiere perdido solicitarán un duplicado 24 horas antes de presentar los productos.

Los expositores o consignatarios deberán presentar los certificados exigidos por la ley y reglamentación de policía sanitaria de los animales.

Art. 21.—Para los efectos de entrada y salida de los animales o productos, el local de la exposición estar abierto todos los días desde las 6 a las 18.

Art. 22. — Examinados los animales, en la boleta estamparán los sellos: Examen satisfactorio, permiso de entrada: en el caso de que el examen policial veterinario y conformidad con el talón, en lo relativo al número, especie, raza, edad, resulten favorables.

Si no hubiese conformidad de la boleta con el talón, el comisario general rechazará los productos presentados, al quedar comprobada la disconformidad entre el talonario y la boleta, los productos serán definitivamente rechazados, no admitiéndose otros en su remplazo.

Art. 23. — Puesto a la boleta el sello: permiso de entrada, el expositor se presentará al comisario general para que éste lo ponga en posesión de su local, y éste le devolverá la boleta a aquél con el recibo de los animales.

INTEGROSE LA C. DE IGLESIA EN FRANCK

De nuestro Corresponsal

Se ha constituido de la siguiente manera la comisión de Iglesia:

Presidente, señor Basilio Barlatey.

Vice, señor Felipe Bertram.

Secretario, señor Pedro A. Santi.

Pro-secretario, señor Daniel Nessler.

Tesorero, señor Juan A. Theiler.

Protesorero, señor [illegible].

Vocales, señores: Juan Michlig, José Enrico, José Bienhardt, Juan [illegible]onasina, Pedro Nessler, Benito Kuchen.

Componen la comisión, como se ve, personas conocidas que han de desplegar sin duda alguna grandes actividades en cumplimiento de la noble misión que se les encomendara.

Por lo pronto iniciarán una colecta, para iniciar las obras del revoque externo e interno del templo y la elevación de la torre.

Al mismo tiempo se gestionará un subsidio especial del superior gobierno.

Los trabajos en este sentido ya han empezado, y no duda el vecindario que la comisión logrará lo que se propone para bien del distrito.

Por otra parte el R. P. Kraus que se trasladará periódicamente de ésa para hacer las veces del cura párroco se ha convertido en animador de la obra a emprenderse, ganándose una gran adhesión, lo que es mirado con mucha simpatía.

La Comisión de Fomento trabaja

La Comisión de Fomento cumple sus deberes con gran actividad. Trabaja en el arreglo de los caminos y defiende con eficacia los bien entendidos intereses del vecindario.

DESDE SAN JERONIMO NORTE

Fiestas conmemorativas

La Sociedad Cosmopolita celebrando el 31 aniversario de su fiestas, de acuerdo al siguiente programa:

Martes 19. — Embanderamiento general y a la puesta del sol, salva de bombas.

Miércoles 20. — Al rayar el alba, salva de 21 estruendosos cañonazos, saludando este memorable día recordatorio.

A las 9 horas: Reunión de la sociedad y público que la honra con su presencia en el salón de su casa-social.

A las 11 horas: Se obsequiará con vermouth en honor de la sociedad.

A las 12 horas: Almuerzo criollo, para socios e invitados.

A las 13 horas: Gran baile popular.

A las 17 horas: Sorteo de valiosos premios, exhibidos al público concurrente.

A las 20 horas: Sigue el baile público.

A las 24 horas: Sorteo de la tómbola, con hermosos y seleccionados premios de apreciable valor.

Los actos serán amenizados por la banda de música "Sociedad Católica" la que ejecutará los números de su variado repertorio.

Al baile por la tarde y noche prestará su concurso la renombrada orquesta típica "Klein", de Santa Fe.

Habrá también premios para el juego de "Jass" y "Truco".

Registro General de Propiedades

OPERACIONES REGISTRADAS LA CAPITAL

Santo Tomé, 20.78x41.56 en pesos 862.

Calle Paraguay, 9.50x[illegible], en pesos 4.000.

Calle Quintana, 9.50x33.45, en $ 2.320.

Calle Buenos Aires, [illegible] en pesos [illegible].

Calle San Lorenzo, 9x23.88 en $ 12.[illegible].

Calle Castellanos, 8x17.30, en $ 3.900.

Calle Cochabamba, 10.32x42.30, en $ 4.500.

Pueblo Las Flores, 528 m/c. en $ 4.000.

Calle L. Torrent, [illegible], en $ 2.296.

Calle Lavalle, 10.[illegible], en $ 3.280.

Calle Catamarca, 7.37x28.11 en $ 18.600.

Calle Vera, 10x12, en $ 1.200.

Calle Chacabuco, 13.07x19.94 en $ 5.571.

Calle Jujuy, 11x25.98, $ 2.858.

Calle Ituzaingó, 12x43 en pesos 32.000.

Santo Tomé, 2.646 m/c. en pesos 8.000.

Camino P. [illegible], 100x36.93, en $ 12.500.

Barrio V. Selva, 20x23.30, en $ 1.200.

Guadalupe, 442.89 m/c., en pesos 2.500.

Calle Rosario, 7.25x14.29, en pesos 11.500.

SAN JERONIMO

Colonia Larrechea, 121 h. 57 a y 70 c. en $ 40.000.

Pueblo Gessler, 24.27x82, en pesos 1.800.

Pueblo Coronda, 1.731 m/c., en $ 2.078.

Colonia Freyre, 13 h. 88 a y 99 c., $ 6.900.

Colonia Irigoyen: 8 h. 63 a y 90 c., en $ 7.000; 56 h. y 75 a. en pesos 22.300; 100x100, en $ 200; 15 por 36, en $ 400; 36x42.50 en pesos 500.

Colonia Gaboto: 25x50, en pesos 10.00; 74.78 m/c. en $ 6.000.

Barrancas: 125x250 y 41x4.023, en $ 30.000.

SAN MARTIN

Pueblo San Jorge, 14x43.30 en $ 1.500.

Pueblo M. Susana, 1.000 m/c. $ 3.000.

Pueblo San Jorge, 29.80x86.60, $ 10,000.

Pueblo C. Pellegrini, [illegible], en $ 1.500.

Pueblo Santo Tomás, 22x50 en $ 25.000.

Pueblo Coronda, 20x60 en pesos 1.500.

Pueblo Tala, 55x55, en $ 7.000.

Pueblo San Martín de las Escobas, 84.370 m/c. en $ 1.500.

Pueblo C. Rosquín, 22x100 en $ 8.000.

Pueblo C. Rosquín, 358 m/c. en $ 460.

Col. C. Pellegrini, 126 h., 69 a. y 58 c., $ 62.500.

Col. C. Pellegrini, 33 h., 74 a. y 80 c. en $ 10.000.

Col. Belgrano, 91 h., 12 a. y 1[illegible] c. $ 34.030 y 13 h. 18 a. y 23 c. en $ 4.000.

Pueblo M. Susana, 2.856 m. c. en $ 5.900.

Pueblo El Trébol, 25x22 en pesos 350.

Pueblo El Trébol, 192.50 m/c. en $ 1.000.

SAN CRISTOBAL

Colonia San Guillermo, 20 h. en pesos 3.000.

Colonia La Isabel, 537 h., en $ 94.619.

Col. Ambrosetti, 23 h y 30 a. en $ 4.400.

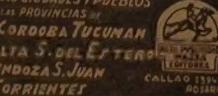
Col. Ceres, 117 h. 59 a y 44 c. en $ 20.606.

San Guillermo, [illegible] en pesos 3.000.

Pueblo Rosas, 110x300 en pesos 2.000.

Pueblo Hersilia, 20x40 en pesos 500.







SOCIALES

Aniversario matrimonial.—

Dentro de la mayor intimidad han celebrado hoy un nuevo aniversario de la consagración de su matrimonio los esposos doña Rosa Puig de Argento y Dr. Aureliano Argento, hogar que en nuestros círculos disfruta de múltiples [illegible] afectuosas.

Los esposos Puig-Argento han [illegible] en tan grata oportunidad las numerosas simpatías de que se hallan rodeados recibiendo de parte de sus amistades, expresivas congratulaciones.

En el Círculo Italiano.—

En los salones de la institución del epígrafe tendrá lugar el domingo próximo la segunda de las reuniones bailables que quincenalmente ha dispuesto ofrecer la comisión directiva en honor de las familias de sus socios.

Dará comienzo la fiesta a las 15 horas siendo amenizada por la orquesta "Cine Belgrano" la que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda. Han prometido asistir numerosas familias por lo que el éxito de la reunión está asegurado de antemano.

Participaciones de enlace.—

Se leen por numerosos hogares de esta capital las siguientes participaciones de enlace:

"Carlos T. Arguimbau y señora, participan a usted el enlace de su hija María Amelia con el señor Lorenzo Roque Priano, que se efectuará el día 21 del corriente, a las 19 horas."

"Juan Priano y señora, participan a Vd. el enlace de su hijo Lorenzo Roque con la señorita María Amelia Arguimbau, que se efectuará el día 21 del corriente, a las 19 horas.

Santa Fe, agosto de 1930."

Primera Comunión.—

Ha celebrado hoy su primera comunión un núcleo de niñas y niños pertenecientes a calificados hogares de nuestra capital, los que celebrando tan grato acontecimiento reunieron esta tarde en los domicilios de sus padres a sus pequeñas amistades en lucidas fiestas que alcanzaron contornos destacados.

Los que celebraron su primera comunión son los siguientes: Mica Aldao Leiva, Lydia López Otaño, Rubén Recamán Guerra y Teté Vidal Loza.

Esta última reunió esta tarde a sus amiguitas en una fiesta que a la hora de escribir lo que antecede se estaba realizando en un ambiente de mucha animación, y Teté Vidal Loza, Perla Iturralde Vegettina, Nelly y Elsa García Mayoraz, Popo Iriondo, Geli Cervera, Mercedltas Iriondo Parma, Tita Costa Barrios, Mimí Puig Otegui, Belkis Alarcón López, Cota Amavet, Bebita y Gringa Menchaca, Tuli Gómez Cadazzi, Inesita Echagüe Ureta, Gringa y Pelada Molinas, Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Marielita Saurit Parpal, Porotita [illegible] López, Raquel Díez Rodríguez, Sophie Díez Rodríguez, Silvia Gómez, Vidalita Marisol, Peti y Dora Furno, Ruth Rosas Leiva, Nani Mosset Cravin, Gladys Smiles Puig, Hichi Achembach Puig, Colita Barletta Benenzuela, Mirta Saurit Espino, Ilda de la Torre, Nora y Susana Caminos, Tula Ferrer Maciel, Carolina Lazave, Quety Mántaras, Lilia Peruzzo, Susanita Sañudo, Porotita López Doldán, Laurita Giménez Melo Doldán, Negra Rodríguez Cardona, Estelita y María Guastavino Ureta, Belkis Román Milesi, Porota Escobar Blanco, Chelita Guastavino Ureta, Judith Bonazzola Gagliano.

Postergación de un homenaje.—

Habíamos noticiado en ediciones anteriores que mañana por la tarde a las 16 horas tendría lugar en el cementerio municipal, el acto de la colocación de la placa que como homenaje póstumo a su memoria tributará un núcleo de los que en vida fueran amigos del doctor Julio César Cabal.

Por diversas circunstancias, la comisión organizadora del homenaje ha resuelto la postergación del mismo, disponiendo se lleve a cabo el día jueves 21 del corriente mes a la misma hora. En el acto del descubrimiento del bronce recordatorio que desde el miércoles de la semana en curso se exhibe en una de las vidrieras del establecimiento comercial "Gath y Chaves", hará uso de la palabra el señor David Pesse Costanti.

La ceremonia habrá de verse muy concurrida constituyendo fiel trasunto de los múltiples sentimientos de profundo pesar que en nuestros círculos suscitara el lamentado fallecimiento del doctor Cabal. Las adhesiones para el homenaje se continúan recibiendo en el local del Club del Orden.

Enfermos.—

Es satisfactorio el estado de la señorita Angela Lapouge que se asiste en el Hospital Italiano.

—Enferma la señorita Estela Bobbio Angeloni.

—Guarda cama la señorita Rosa Bobbio Angeloni.

Cumpleaños.—

Celebró hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora Tránsito Barreyro de Ocampo, hasta la cual han llegado con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—La señorita Alicia de la Torre Cullen, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías, agregará mañana un año más a los de su existencia.

En tan grata oportunidad hasta la expresada niña habrán de llegar múltiples al par que expresivas plácemes y enhorabuenas de parte de sus relaciones las que la harán objeto de numerosos agasajos.

Demostración.—

En el Bar de los Bancos se llevará a cabo esta noche a las 20.30 horas, la demostración que los amigos del señor Santiago Copello, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El obsequiado podrá apreciar en esa oportunidad, las simpatías que goza entre sus amigos, recibiendo numerosos augurios por su felicidad.

Fallecimiento.—

Después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad dejó de existir hoy a la edad de 30 años el conocido comerciante de esta plaza D. Ramón Grimalt, vinculado extensamente en nuestra ciudad.

La noticia de su desaparición apenas conocida en el vasto círculo de amistades con que contaba el extinto tuvo la virtud de suscitar honda consternación llegando hasta sus deudos expresivas demostraciones de condolencia.

El sepelio de los restos del señor Grimalt se realizará mañana a las 15 horas en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia que habrá de verse sin duda alguna muy concurrida.

Por D. Justo Cabal.—

En la iglesia Matriz se rezarán mañana desde las 6 a las 9 horas, misas en sufragio del alma de D. Justo Cabal, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Las naves de la mencionada iglesia habrán de congregar a numerosas familias de la amistad de los deudos del extinto, renovándose con toda elocuencia los múltiples sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento del señor Cabal suscitara en nuestros círculos sociales de los que era elemento prestigioso y de cuya actuación en los diversos órdenes de su vida se guarda recuerdo.

VOLVIENDO SOBRE EL ASUNTO

Francamente nunca hubiéramos creído que el tan discutido asunto del conflicto suscitado en esta ciudad entre el "Centro de Novias de Santa Fe" y el "Sindicato de Novios Santafesinos", pudiera llegar a tener tanta trascendencia hasta el extremo de que los elementos que responden a Cupido en la ciudad de Rosario pudieran ocuparse del asunto, dilatándolo si se quiere, en una forma que no esperábamos. En la populosa ciudad del Sur se ha reunido días atrás un núcleo de caballeros que constituye la similar Rosario del "Sindicato de Novios Santafesinos", en asamblea general extraordinaria, adoptando en ella las resoluciones que damos a conocer. Verificada ésta, el antes citado sindicato se puso en comunicación con el de esta capital por correspondencia, obteniendo no sólo la aprobación en lo resuelto sinó un voto de adhesión y la pertinente autorización para disponer que las resoluciones sean dadas a publicidad.

Sin otra clase de comentarios, que por otra parte no los necesita, damos a conocer el asunto motivo de las líneas que anteceden. Acta No. 123456789 de la asamblea general extraordinaria verificada en la ciudad de Rosario durante los días 9, 10, 11, 12 y parte del 13 de agosto del año 1930.

Bajo la presidencia del Sr. T. B. C., actuando de Secretario el Sr. Consejero B. Saremos, por ausencia del titular, y con la asistencia de todos los miembros (aunque sea solo espiritual) de la Honorable C. Directiva, se declara abierta la sesión, siendo la 1.34 hora pasándose a tratar la siguiente orden del día:

1o.—Lectura del acta anterior. A moción del Sr. T. B. C. se dá por aprobada.

2o.—Actitud del Sr. "Alacrán". Después de un corto debate y a moción del Sr. B. Saremos, se pasa el asunto a estudio de una Comisión y la Asamblea pasa a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión, el Presidente de la Comisión lee el despacho, el cual aconseja lo siguiente:

a) Declarar que el Sr. Alacrán no es socio de esta institución.

b) Dar a conocer que el "Sindicato de Novios" no se solidariza con sus actos.

c) Agradecer su buena voluntad y rogarle que "por favor" no se inmiscuya en nuestros asuntos.

d) Dar a publicidad la anterior resolución.

Puesto a votación el despacho de la Comisión de Poderes, éste se aprueba por unanimidad.

3o.—Tratar el pliego de condiciones del "Centro de Novias". Por secretaría se dá lectura a éste y se resuelve analizar cláusula por cláusula.

I.—No deberás tener otra novia más que yo. Está demás, pues, la palabra novia es de "número singular".

II.—No tomarás a broma mis palabras. Distinguimos. Si con los ojos no desmienten lo que dicen, aceptado. De lo contrario, no.

III.—Acuérdate de acudir a todas las citas. De acuerdo; lo mismo decimos nosotros.

IV.—No exigirás, pero sí rogarás. Recuerdan el tango "Se acabaron los ..."

V.—No abusarás. No comprendemos esta cláusula.

VI.—No halagarás los oídos de las otras. ¿Pero sois tan celosas que no permitiréis que tengamos galanterías con otras chicas?

VII.—No robarás besos. En este asunto somos ladrones especialistas y es nuestra debilidad.

VIII.—No harás caso de las calumnias. De acuerdo.

IX.—No desearás la novia de tu amigo. Ni vosotras el novio de tu amiga.

X.—No asistirás al bataclán. Vosotras y nuestros padres nos dan el ejemplo.

4o.—Asuntos varios.

Cuando se empezó a tratar de pedirle al C. de Novias que nos dijeran si acataban o no las disposiciones de nuestro ultimátum, se recibió un telegrama de nuestro corresponsal en esa, comunicándonos el "Replicando" que apareció el día 13 y entonces la presidencia pide una "Carcajada general". Se concede y se aplaude la moción.

Siendo las 3 horas del día 13, se levanta la sesión. — T. B. C., presidente; B. Saremos, consejero.

RAMON GRIMALT
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1930

Su esposa: Josefa Antonia Femenías; su hijita: Dolly Catalina; su señora madre: Catalina M. de Grimalt; hermanos: Juan y Juanita G. de Botto; sus padres políticos: Bartolomé Femenías y Jerónima G. de Femenías; hermanos políticos: Jerónima F. de Grimalt, Cristóbal Domingo Botto, y Bartolomé Femenías (h.); tíos, primos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana 16 de agosto a las 15 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Almafuerte 3152. Se ruega no enviar coronas.

No. 14033 v. 15/8

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE EN LA AS. BANCARIA



Asistentes a la demostración realizada anoche en el local de la ASOCIACION BANCARIA.

Los empleados de la sucursal en esta ciudad del Banco de la Nación Argentina ofrecieron anoche en el local de la Asociación Bancaria un banquete en honor de sus compañeros de tareas recientemente ascendidos señores Horacio Balbarrey, Enrique Fanjeau, Lucas Ferreyra y Luis Oscar Berras, haciéndolo también extensivo de una manera particular hacia el señor Horacio Balbarrey como afectuosa demostración de despedida, con motivo de su traslado a la sucursal San Javier donde ocupará la gerencia.

La demostración transcurrió en un ambiente de exquisita animación y camaradería, habiéndose formulado expresivos brindis por la felicidad de los obsequiados. A los postres ofreció el banquete el señor Ceferino Sejas Luque, contestando en nombre de los agasajados el señor Horacio Balbarrey en oportunas frases. Al señor Balbarrey como recuerdo de su actuación en esta ciudad en la sucursal del Banco, se le hizo entrega de una medalla de oro con la que le obsequiaban sus compañeros de tareas.

Asistieron los señores:

Horacio Balbarrey, Enrique Fanjeau, Lucas Ferreyra, Luis Oscar Berras, José María Echagüe, Alfredo Olacchea, Ernesto Chiona, Fernando Riechig, Fernando Birri, Zenón Ramírez, Santiago Noguerasse, Carlos y Julio César Cardelli, Luis Caggiano, Juan Mazzucco, Carlos Sobrero, Juan Garvazzoni, Ceferino Sejas Luque, Teobaldo Hattemer, Rafael Rodríguez Méndez, Américo Farías, Andrés Trubbal, Néstor Romero, Alfredo Rohr, Juan Ignacio Papis, Agustín Caby, Anselmo Lauría, Alduino Frutos, Jorge Oscar Pinasco, Aníbal Perino, Rogelio Ballal, Eduardo Carreras, José Luis Ortiz de Zárate, Domingo Ramella, Francisco Suárez, Ramón Santa Cruz, Emilio Ligier, Carlos Federico Hampke, Ernesto Bertuzo, Leandro Nahoul, Luis Barco Bouvier, Mario Bianchi Bouvier, Enrique Lértora, José María Cullen, César Torres del Sel, Mario Guillermo Pujato, Ever Demaría, José Chamorro, Alfonso Dupeyrón, Tomás Tiscornia, Luis Perpani, José Eugenio Gast, Pedro Angel Gatti, José Félix Marcelo, Raúl Costanti, Alfredo Costábile, Tomás Loyarte, Guillermo Maciel, Carlos Alejandro Wisdawsky, Domingo del Marco y Carlos Roberto Marelli.

Bautismo.—

Hoy ha sido bautizada con los nombres de Margarita María una niña de los esposos Pettinari-Díaz.

El acontecimiento ha sido celebrado en la intimidad con una reunión realizada en el domicilio de los padres de la bautizada.

RESULTADO DE LA COLECTA "LA SEMANA DEL KILO"

Terminamos de publicar hoy los resultados obtenidos en la colecta que a beneficio del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia (HH. Dominicas) se efectuara recientemente en nuestra ciudad.

Suma anterior, $ 3.944.80.

Lista a cargo de las señoritas Dora Rodríguez Cardona y Rosa Angeloni: Ibarraguirre y Costa, $ 5; Reicht, $ 1; Srtas. Creuzellies, 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1. Total $ 11. En alcancías: $ 17.50. Total: $ 28.50.

Lista a cargo de las Srtas. Susana Moscoco y Esther Aguirre Cullen: Dr. Luis Reggiardo, $ 10; Angelita Puig, 2; Emmita Pastazzo, 2; María Mercedes García, 2; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1; Santiago Luis Tucelta, 1; N. Martín, 2; Noemí A. Parma, 2; Luis De Ridder Ltda., 3; Carlos Nieva, 3; Lilia T. de Rebecchi, 3; María Luisa P. de Moscoco, 2; Bebito y Danielito Díaz, 2; R. G. Bairrado, 1; Nelly y Raquel Carbonell, 2; N. N., 1; N. N., 1; H. H. Grun, 2; N. N., 1; Darita Núñez, 2; Nélida Toretta, 1; Nelly Puig Mayoraz, 2; Dina e Iris Peresutti, 1; Angélica Santa, 1; Manuel Julio Beney, 2; M. López, 1. Total: $ 53. En alcancías: $ 22.70. Total: $ 75.70.

Lista a cargo de las señoritas Mercedes Smiles Puig y Amelia Fernández: María Esther Cullen de Viennet, $ 20; E. Taiano, 1; N. N., 1; Henry Smiles Puig, 2; N. N., 0.20; Marengo, 0.40; A. Nemra, 0.20; N. N., 0.20; Srta. Molina, 0.50; E. Widman, 1; N. N., 0.40; Maruca Cabella, 1; N. N., 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.60; N. N., 1; Sra. de Niklison, 1; N. N., 0.30; N. N., 0.55; N. N., 2; Beurnadt, 1; Lanteri, 1; Guastavino, 0.60; Matilde T. de Gollán, 2; N. N., 0.20; N. N., 0.10; A la memoria de Raquelita Blasco, 2; N. N., 0.40; G. Bello, 1; N. N., 1; Lupotti, 1; N. N., 0.50; Sra. de Franchina, 0.50; Sra. de Tarea, 0.30; N. N., 0.60; N. N., 0.20; Srta. Peralta, 1; Señorita Zavalla, 1; N. N., 1; N. N., 0.50; Palacio, 0.60; N. N., 1; N. N., 0.30; N. N., 0.20; Sr. Vicario, 1; Carmen Vega de Ligrist, 1; N. N., 1.

Total, $ 58.45.
En alcancías, $ 35.95.
Total: $ 94.40.

Resultado en alcancías

Rita Candioti y Mercedes Rodríguez Cardona, $ 106.40; Mecha Rodríguez Cardona, Ketty Tettamanti y Chela Scheimbach, $ 43.55; Ada Bonetti y Nieves Suárez Viñas, $ 74.25; Nelly Cullen y Rata García, $ 31.30; Sara Tullán Saletín y Clorinda Candiannes, pesos 50.35; Amparito Puig y Sara M. de la Torre, $ 37.55; Lydia Pasaggi y Raquel Martínez, $ 67.55; Beatriz Espino y Cota Echagüe, $ 59.75; Sarita Aldao y Chela Bonazzola, $ 77.60; Ernestina Berraz Gay y Meché Pizzorno, $ 17.55; Chichí Palacio y Vichina Berraz, $ 22.40; María Cristina Aragón y María Isabel Cervera, $ 53.95; Ana Venturini y Laura Candioti, $ 37.60; María Dodorico y Bethsabée Alvarez, $ 33.95; Raquel Reyes y Fita Berraz, $ 26.55.

Total, $ 763.70.

Recaudado en la colecta, pesos 4.938.15.

Lista de las personas que contribuyeron con coches y automóviles.

Señoras: Esther Zavalla de Pérez, Lola R. G. de Iturraspe, Emma V. de Pastazzo, Juana C. de César, María Esther Cullen de Viennet; señorita Gerarda Candioti; señores Juan Amilhat, Dr. Melchor Salatín, Juan Occhi, Antonio Bonetti, Dr. Pedro Puig y Srta. Miranda.

Se ha recibido además la cantidad de 325 kilos de diversos comestibles, 50 bonos para otros tantos litros de leche de la casa Salvador Macagno y Cía. y 100 de la firma Néstor R. Cambiaso y Compañía.

El estado político entrerriano

En la Capital Federal y en el resto del país se habla de la situación entrerriana como de una probable [illegible]. El [illegible] y bien [illegible] [illegible] [illegible] de las [illegible] a los [illegible] de la [illegible] nacional para [illegible] que la [illegible] se haga cargo del Poder Ejecutivo.

Ya el país sufre por efecto de la [illegible], la pérdida de la cosecha anterior, el reflejo de la crisis mundial etc. La [illegible] a que es una de las provincias [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible]. Los capitales se [illegible], faltará trabajo en la industria y [illegible] el [illegible]. Si el patriotismo [illegible] alguna vez, es [illegible], porque no [illegible] patria [illegible] [illegible] los 25 de Mayo, sino [illegible] mantener en alto los [illegible] que [illegible] el nombre del país en el extranjero.

Donde luego que la actitud de [illegible] y de respeto al orden legal debe originarse en las dos partes; el cual [illegible] los [illegible] de Entre Ríos al adoptar posturas [illegible], no es menos [illegible] la conducta [illegible] del gobierno de la nación. Este pudo y debió dar al [illegible] las [illegible] circulantes y le habría bastado una respuesta adecuada a la comunicación del gobierno entrerriano referente al [illegible] accidental de los legisladores prófugos, debió hacerlo en homenaje al país que creyó en la lealtad cívica del partido que durante treinta años señaló la constitución como su único programa. Las protestas se multiplican. Llegan de todos los sectores políticos y sociales, y el presidente de la república cierra los ojos y se tapa los oídos, como si sólo estuviese en juego su influencia personal y para nada contaran los intereses de la nación.

No habrá revolución, la muestra" [illegible], la opinión pública aplastaría con el peso de su indiferencia a quien pretendiese perturbar el orden. Mientras la libertad de sufragio no desaparezca el pueblo tendrá en sus manos el medio eficaz para [illegible], pero no se debe olvidar que el estado de [illegible] política causa daños incalculables en lo moral y en lo económico, y que la república ha progresado debido a la confianza mundial en el valor de sus instituciones.

El optimista interventor

El Dr. Lisandro Salas de regreso de la Capital Federal se ha prestado al reporteje, y ha vertido opiniones de un encantador optimismo.

Por ejemplo: Ha manifestado que tiene a estudio los antecedentes de varios candidatos para la administración judicial. ¡Caramba! pues sí que se activa el Dr. Salas. Lleva cobrando sueldo de interventor ocho meses, y todavía está estudiando los antecedentes de los futuros jueces. Ni que se tratase de hallar diversas moscas blancas para la colección de algún naturalista.

Y, ¿respecto de la convocatoria a elecciones? Aquí la extraordinaria penetración del delegado nacional: Aun debe resolver si el padrón actual se amplía o no, y agrega que al respecto son conocidas sus ideas, y dice verdad, conforme lo demuestra el decreto por el cual suspendiéronse las elecciones en febrero pasado, pese a ese libelo titulado "Constitución de la provincia de Santa Fe".

Celebramos que el Dr. Salas se encuentre comodísimo en su cargo, y que se siente cómodo no exige pruebas, basta la comprobación de que nada le apura. Las instituciones provinciales, la paralización política y administrativa por carencia de Legislatura, y los efectos de la desorganización en la vida social, no son motivos q' alteren la magnífica serenidad del ex juez bonaerense. Se puede prolongar indefinidamente el atropello a la autonomía, en castigo de quién sabe qué delitos graves cometidos por el electorado el 5 de febrero de 1928; y se puede al mismo tiempo mantener cordialísimas relaciones con el gobernador elegido democráticamente, pero impedido de ejercer sus atribuciones de colegislador y de administrador responsable.

Encantador optimismo. El Dr. Salas por acto de presencia siembra felicidades en la provincia. Algún día designará jueces y convocará a elecciones. Entre tanto admiramos su fortaleza espiritual. No obstante su salud quebrantada, no ha permanecido ocioso durante su ausencia. Diariamente ha concurrido a la Casa Rosada y en ningún momento perdió contacto con Santa Fe. Lo demuestra el estudio de los antecedentes...

La candidatura a Rector de la Universidad

LE HA SIDO OFRECIDA AL DR. PEDRO MARTINEZ

El Decano de la Facultad de Ingeniería y el Consejero de la misma señor Cortés Pla, han reiterado el ofrecimiento formulado al doctor Pedro Martínez, relativo a su candidatura de rector de la Universidad del Litoral.

El Dr. Martínez aceptó.

El candidato de referencia ha desempeñado los cargos de rector, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y las cátedras de Etica Profesional y Política y Filosofía del Derecho. Su candidatura ha de contar con la adhesión de algunas otras facultades, además de la nombrada más arriba, y puede afirmarse que lleva muchas probabilidades de resultar electo.

Las observaciones a la ordenanza 2874

La mayoría de los concejales se inclina a su aceptación, previas algunas aclaraciones

LA ACTITUD DEL INTENDENTE

Dimos ayer la noticia de que una mayoría de miembros del H. Concejo Deliberante, se había reunido en sala de comisión durante la mañana, cambiando ideas acerca del contenido del mensaje del intendente municipal, devolviendo observada la ordenanza Nro. 2874, que autoriza la licitación y compra de corriente eléctrica para mejorar los servicios de la Usina E. Municipal.

Ampliando la información, diremos que los concejales reunidos convinieron en aceptar algunas de las observaciones formuladas a dicha ordenanza, modificándola, y en rechazar determinados términos del mensaje.

Se ampliarán los plazos para la licitación y para dar comienzo a la provisión de corriente eléctrica; fijaráse el depósito de garantía en sólo 10.000 pesos, y se aclarará la parte referente al término del contrato, probando que la forma sancionada no es anti-jurídica, como pretende el D. Ejecutivo; pero serán rechazadas determinadas afirmaciones del señor intendente.

Tenemos entendido que a la mayoría de los ediles no les ha causado gracia la actitud del jefe del D. Ejecutivo, que después de haberles pedido una solución urgente del asunto del servicio de luz, prorrogando para ello el período de sesiones extraordinarias, propone ahora otra solución evidentemente dilatoria. De esta manera quiere "quedar bien" con los contrarios de la compra de energía, pero, dicen algunos, "no permitiremos en silencio que lo haga a expensas nuestras".

El Concejo ha sido citado por órden de la presidencia, para mañana sábado a las 17 horas.

El ingeniero González Zimmermann se encuentra en Santa Fe

Llega en un interesante momento político

El ex-ministro de gobierno, ingeniero González Zimmermann, se encuentra en Santa Fe. A quien le pregunte las razones del viaje, el actual Director de la Escuela Industrial de la Capital Federal, le contestará que tenía prometido realizar viajes periódicos a esta capital, donde cuenta centenares de amigos.

La respuesta satisfará al más exigente y quien la oiga admitirá con buena lógica que el ingeniero González Zimmermann tiene muchos motivos para sentirse en Santa Fe, como en casa propia. Pero en estos tiempos los políticos suelen ocultar las brasas bajo las cenizas, y por cierto q' el ex-ministro de gobierno no ha de ser la excepción.

Llega en un interesante momento político. Ayer llegó de regreso el interventor nacional Dr. Salas, y próximamente regresará el reorganizador Dr. Ortúzar. Se está por llenar la vacante que interinamente ocupa el Dr. Agustín Gatti, y designar presidente del Consejo de Educación. Todos estos datos carecerían quizás de importancia si no fuese archiconocida la deferente cordialidad del Dr. Hipólito Irigoyen hacia el ingeniero González Zimmermann, y si no se supiese que para misiones de íntima confianza el primer magistrado de la república dirige sus preferencias hacia los hermanos Amancio y Francisco.

Aparte de las cosas políticas, el ex-ministro les ha brindado un "gustazo" a sus amigos, que hoy lo visitaron en el hotel donde se aloja.

LA MANIFESTACION AGRARIA DE HOY

Fué entregado al Gobernador un extenso memorial. — Hablaron los señores Piacenza y García, en la Plaza de Mayo.

Hoy tuvo lugar la manifestación agraria anunciada, entrando los agricultores en fila de dos en dos, en nuestra ciudad a las 13 horas.

En seguida de llegar a la plaza de Mayo, subió a la Casa de Gobierno una comisión formada por los señores: E. Piacenza, A. Castellvi, J. Macru, J. C. Bonarzola, H. De Giovani, J. Ferraroti, A. Rioltos, E. Paredes y otros.

El señor Antonio Manuel Molinari, representando a la Federación Agraria, dió lectura al extenso memorial parte del cual publicamos, y después de breves palabras del señor Pacienza, el gobernador les manifestó su complacencia al recibir una exposición de la cual participa en muchos de sus puntos, prometiendo a los comisionados que él intercederá cerca de los legisladores nacionales para que tengan en cuenta las aspiraciones de los agricultores ante la situación actual.

Después se retiró la comisión y en seguida, desde la escalera de la caja de la banda, dirigieron la palabra a los manifestantes los señores Piacenza y García.

Se procedió luego al desfile por la calle San Martín, en una caravana de más de 400 autos, doblando por el boulevard y San Jerónimo hasta Uruguay donde se dió por terminado el acto.

Señor Gobernador:

Representantes de las 104 Secciones y Cooperativas de Santa Fe, que son parte integrante de la Federación Agraria Argentina, previo vuestro consentimiento han llegado hasta la capital de la provincia y hacen entrega, a su primer magistrado, del presente memorial, en el cual va la expresión fiel de los sentimientos y aspiraciones de los agrarios santafesinos cuya representación virtualmente investimos.

LA HORA ACTUAL

Es grave. La tierra adquirió un valor inusitado, y sus propietarios que por ella nada han pagado o sólo dieron unos pocos pesos, exigen arrendamientos para cuyo pago no basta la producción toda.

UNOS EJEMPLOS:

Localidad de Armstrong.—Propietario: Fco. Munasterio. Campo de (cinco mil) 5.000 hectáreas de superficie. Avaluado en pesos 1.450.000 (avaluación fiscal), lo que significa una avaluación por hectárea de $ 290.

Los colonos de este campo pagan $ 45 de arrendamiento por hectárea, lo que permite al propietario percibir una renta del 15.60 por ciento, a lo que se debe agregar $ 15 por hectárea y por año de aumento por valorización del campo.

Localidad del Carmen. — Propiedad de la Sra. Condesa de Chateaubriand. Campo de 15.820.1325 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal: $ 5.220.000 lo que significa una avaluación por hectárea de $ 330.

La propietaria de este campo pretende cobrar actualmente en concepto de arrendamiento a los colonos, $ 50 por hectárea, lo que permitirá a la propietaria percibir una renta del 15.15 por ciento, a lo que se debe agregar $ 15 anuales por hectárea de valorización del campo.

Localidad de Elortondo. —Propiedad de la señora María del C. de P. de F. Armstrong. Campo de 12.366 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal $ 3.960.000, lo que significa una avaluación por hectárea de $ 318.

Este campo es subarrendado a los colonos por intermedio de tercera persona en la suma de $ 73 por hectárea, lo que permite percibir una renta, de acuerdo a la avaluación de 23.50 o/o, a lo que se debe agregar $ 15 anuales por hectárea de valorización del campo.

Localidad de Armstrong: Propietaria señora María H. E. de Rouillón. Campo de 2414 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal: $ 678.000, lo que significa una avaluación por hectárea de $ 200.

Los colonos de este campo pagan $ 46 por hectárea de arrendamiento, lo que le permite a la propietaria obtener una renta del 16.40 por ciento, a lo que se debe agregar $ 13 por hetárea y por año de valorización del campo.

Localidad de Armstrong: Propietaria señora Emma E. M. de Sugasti. Campo de 2057 hectáreas. Avaluación fiscal: $ 678.600, lo que significa una avaluación por hectárea de $ 329.

Los colonos de este campo pagan $ 46 por hectárea de arrendamiento, lo que le permite a la propietaria obtener una renta del 13.97 o/o a lo que se debe agregar $ 15 por hectárea y por año de valorización del campo.

Localidad de Las Parejas: Propietario señor Jorge Dosse y Obligado. Campo de 7.588 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal: $ 1.600.000, lo que significa una avaluación por hectárea de $ 210.

Los colonos de este campo pagan en concepto de arrendamiento $ 29 por hectárea, significando para el propietario la obtención de un interés del 13.80 o/o, a lo que se debe agregar $ 15 por hectárea y por año de valorización del campo.

Localidad de María Susana: Colonia "La Victoria" de Roberto C. Wilkens. Campo de 2.701 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal: $ 810.500, lo que significa una avaluación de $ 300 por hectárea.

Los colonos pagan $ 50 por hectárea en concepto de arrendamiento a tercera persona, es decir, a intermediarios, lo que significa de acuerdo a la avaluación fiscal del campo, una renta de $ 16.66 por ciento, a lo que se debe agregar $ 15 por hectárea y por año en concepto de valorización.

Localidad de Las Rosas: Propietario señor Edmundo Bohtling. Campo de 19.022 hectáreas de superficie. Avaluación fiscal: pesos 5.516.000 pesos, lo que significa una avaluación por hectárea de $ 290.

(Continúa en pág. 1, 4a. columna)

Empezará en breves días la construcción del puente del F.C.S.F. en la L. Setúbal

Descargóse ayer del vapor "Niederwald", una esclusa para aire comprimido destinada a las obras de dicho puente

CUATRO TRAMOS DE 101 METROS CADA UNO

HA LLEGADO UNA ESCLUSA

Del vapor alemán "Niederwald" surto en el dique Nº. 1, de nuestro puerto, fué descargada ayer una esclusa para aire comprimido, destinada a las obras de reconstrucción del puente del F. C. S. F. sobre la laguna Setúbal.

La esclusa es consignada a la empresa Dyckerhoff y Widmann, que realizará las obras.

PROXIMA INICIACION DE LOS TRABAJOS

Con motivo de la llegada de dicha esclusa, requerimos informaciones acerca de la fecha probable de la iniciación de los trabajos del nuevo puente del F. C. S. F., para su línea a Colastiné y San José del Rincón.

En la oficina de Dyckerhoff y Widmann, se nos dijo que, aprovechando la actual bajante de las aguas del río Paraná, los trabajos empezarán en los primeros días del mes de septiembre con la construcción de cajones de cemento armado para hundirse en el agua.

El puente a construir será de [illegible] inconmovibles. Los cimientos llegarán a una profundidad de más de 20 metros bajo el agua, hasta encontrar el terreno firme.

ALGUNAS CARACTERISTICAS

El nuevo puente tendrá una [illegible] de 404 metros de estribo a estribo, con tres pilares. Sus [illegible] tramos serán de 101 metros cada uno. En cuanto a la altura, será la misma que tenía el [illegible] puente destruído por la creciente de la laguna.

Será una obra de ingeniería de [illegible] y de mucho valor. Solamente los dos estribos y los pilares con sus cimientos, costarán [illegible] de un millón de pesos. No se [illegible] la armadura de hierro, las vías, etc.

DURACION DE LOS TRABAJOS

La empresa constructora del puente, procurará acelerar los trabajos y con este objeto traerá dentro de pocos meses, otra esclusa empleada actualmente en las obras del puente del río Salado, línea a San Cristóbal, entre Nelson y Pericota.

Con todo no puede calcularse el tiempo de duración de los trabajos, dependiendo en parte del estado del río Paraná. Si no se producen crecidas considerables, terminarán en poco tiempo; de lo contrario, tardará su terminación.

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

La construcción del puente sobre el río Salado, que también se hizo con el sistema de aire comprimido, se encuentra muy adelantada. Dentro de pocos meses la empresa Dyckerhoff y Widmann terminará completamente los trabajos.

Esta es también una importante obra de comunicación, que unirá a Nelson con Pericota, restableciendo la antigua línea a San Cristóbal, interrumpida por la destrucción del puente, desde el año 1914, a causa de la gran creciente del Salado.

En la actualidad para llegar a Pericota es preciso hacer un rodeo por ferrocarril, yendo por Esperanza, Humboldt y La Pelada, de donde se vuelve por Bunge y María Luisa, doble distancia de la que hay directamente por Nelson, desde Santa Fe.

La rica zona agrícola de Pericota y María Luisa se beneficiará con la rehabilitación de la línea de referencia.

Los argumentos aducidos para justificar el cierre de la Caja de Conversión son inconsistentes

Si la clausura de la Caja de Conversión no puede, razonablemente, fundarse en el propósito de mantener, aún a costa del valor de la moneda la montaña de oro que en ella se encierra, menos puede fundarse aquella medida declarándola indispensable para evitar excesivas extracciones de oro, que algunos creen que puede llegar a privar a la caja de todo su tesoro metálico.

Conviene desde luego hacer notar que las extracciones de oro de la caja y de los bancos ocurridas el año pasado y que tanto alarmaron al gobierno (187 millones) apenas excedieron a las importaciones de metálico habidas el año anterior (156 millones). Los grandes países poseedores de oro han tenido en los últimos tiempos movimiento de metal, mucho más considerable, más brusco, pudiendo así recordarse que de los Estados Unidos salieron 601 millones de dólares, desde el 16 de Mayo de 1927 hasta el 23 de Julio de 1928; habiendo el país recuperado 289 millones hasta el 25 de Octubre de 1929 y perdido luego 105 millones en los dos meses corridos desde entonces hasta el fin del año; que Inglaterra vió salir 120 millones de dólares de oro en cinco meses hasta Febrero de 1929, recuperando 70 millones de Febrero a Junio y volviendo a perder desde entonces a fin de setiembre del año último, o sea en tres meses, 195 millones de dólares, de los cuales 37 millones se recuperaron antes del fin del año; que Francia atesoró en poco más de un año 460 millones de dólares, llevando su stock a 1.633 millones; que Alemania perdió en los meses de Abril y Mayo 220 millones de dólares, recuperando el 50 o/o de esa cantidad en cuatro meses y otros 30 millones hasta fin del año. Todo eso prueba que no había razón para considerar exhorbitante el fenómeno de la salida de 187 millones de nuestro país en más de catorce meses y que no había derecho a suponer que eso era una conspiración contra nuestro país, sobre todo cuando toda esa masa de metal la llevaban sus dueños, así como un año antes la trajeron por propia y libre voluntad.

Por pueriles apenas merecen los honores de una réplica en serio los argumentos fundados en el temor de que se pudiese terminar el metal atesorado en la caja si se permitiese, como lo manda la ley, sacar a oro a todo el que quisiera cambiar por él sus billetes. Expresar ese temor como se ha hecho por los voceros del gobierno, es dar prueba de la ignorancia más absoluta del mecanismo de la Caja de Conversión y de la historia monetaria del país. Tanto los que manejan como gobernantes la moneda nacional, como los que hablan en su nombre deben saber que la única forma legal de sacar oro de la caja es entregando a cambio de él billetes nacionales y que los billetes no tienen un número ilimitado ni se los puede fabricar a voluntad, mientras se respete la ley monetaria del año 1899, en lo que ella tiene de fundamental.

El año 1899 circulaban sin garantía metálica menos de 300 millones y desde entonces no se ha emitido un peso que no esté representado en la caja por la correspondiente cantidad de oro, de modo que para que la caja quedara vacía sería necesario que se retiraran de la circulación más de mil millones de los 1300 que hoy existen, volviéndose a la circulación de hace 30 años, es decir contentándose todo el mundo con tener un peso por cada cuatro pesos con treinta centavos que hoy tiene. Y el abuso de la hipotética extracción de todo el oro de la caja resulta más evidente si se piensa que de los mil trescientos millones de pesos circulantes hay unos 500 millones en las cajas de los bancos, y unos 800 millones en las cajas, los cajones, las carteras y los bolsillos de los particulares, contando entre estos a los ferrocarriles, empresas de tranvías, fábricas, estancias, tiendas, almacenes, etcétera. Como los bancos no ganan interés con el dinero que tienen en sus cajas, sólo guardan en ellas lo indispensable, y prestan el resto, de modo que hay que suponer que la mayor parte de los 500 millones que hoy tienen los bancos no puede ser presentada a la caja para cambiarse por oro, y eso basta para asegurar la permanencia de oro en la caja aunque se presentara a la conversión todo el papel que detenta el público. Todo esto es claro como la luz del día, pero aunque no lo fuera y aunque existiese el peligro de que el enloquecimiento colectivo de los bancos los llevara a todos, inclusive al de la Nación a quedarse sin billetes para atender sus ventanillas, el oro de la caja no podría agotarse si al mismo tiempo no llevara cada particular a convertir por oro 5 pesos de cada ocho de los que hoy tiene en sus bolsillos, es decir, si no renunciara la población argentina en masa a tener a mano la mayor parte de los únicos instrumentos monetarios con que se pueden hacer operaciones en el país.

Federico Pinedo.

Las líneas telegráficas entre Rosario y Santa Fe

Se tenderán dos hilos conductores forrados tipo Hackeital, para mejorar las comunicaciones

VISITA DE UN INSPECTOR

Vino ayer de Rosario a esta capital, el señor Pedro Dimarco, inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, quien dirige la colocación de nuevos hilos para mejorar las comunicaciones alámbricas entre Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Estuvo el señor Dimarco en la cabecera del V. Distrito, visitando al jefe de éste, señor R. Sal, por asuntos relacionados con su misión.

Luego partió para Coronda, prosiguiendo su viaje de estudio de las características de las líneas telegráficas existentes entre Rosario y Santa Fe, vía San Lorenzo y Coronda, con el objeto de planear los trabajos y pedir a la Dirección General los materiales necesarios para tender dos hilos conductores forrados, tipo Hackeital, entre ambas ciudades.

La colocación de los dos conductores Hackeital, se hará a fin de obtener el mejoramiento de las comunicaciones, especialmente para los aparatos de alta velocidad, como los que hay en la cabecera del V. tipo Baudot.

Ya existen dos conductores del nuevo tipo entre Buenos Aires y Rosario, y se procederá a extenderlos hasta Santa Fe, con lo que se ganará mucho en el servicio de transmisiones telegráficas, que serán más rápidas y seguras.

Los materiales para la instalación de los dos nuevos conductores serán concentrados probablemente en Santa Fe, iniciándose desde ésta hacia Rosario, su colocación.

Las vacantes en los tribunales

Con motivo del regreso del Interventor Nacional Dr. Salas, han comenzado a circular diversos nombres para los cargos vacantes en la magistratura provincial.

Hoy se decía, que el ex-diputado provincial, Dr. Manuel A. Fernández, actualmente residente en Buenos Aires, sería designado camarista en los Tribunales de Rosario, y que el Dr. Antonio Ucha, sería nombrado vocal del Superior Tribunal.

No hemos podido obtener confirmación de estos nombramientos los damos como simple información.

Lo que sí podemos asegurar es que el Dr. Salas prepara diversos nombramientos para cubrir las actuales, vacantes en los tribunales.

La cuestión tranviaria

En vía de arreglo

Según noticias recibidas de Buenos Aires, la cuestión planteada por la U. S. A. a la Empresa Tranviaria será fácilmente arreglada, y mañana deberán tener otra entrevista con el directorio los delegados de dicha organización, esperándose que se vaya a una solución satisfactoria.

Estado sanitario del municipio

Dada la época que pasamos, es satisfactorio

No es muy bueno el estado sanitario actual del municipio. Han aparecido varios casos de neumonía, bronco-neumonía, pulmonía y otras enfermedades propias de las épocas de tiempo variable y de transición. La tuberculosis hace sentir su acción como siempre al iniciarse la primavera y el otoño.

En los primeros días del mes, el estado sanitario fué excelente. La mortalidad arrojaba una proporción por bajo de la normal, no alcanzando a tres defunciones por día, en el municipio. Luego las enfermedades endémicas recrudecieron y en pocos días fallecieron 5 personas por bronco-neumonía, 2 por neumonía, 1 de pulmonía y 7 por tuberculosis pulmonar. En los 15 días transcurridos del presente mes, se registraron también 4 decesos de ancianos por reblandecimiento cerebral, y hubo 4 muertes por hemorragia cerebral, de personas de distintas edades.

Con todo, la mortalidad no ha excedido a la de tiempos normales en lo que va del presente agosto. En los últimos días se notó un aumento, no alarmante. Hasta hoy fallecieron 52 personas, correspondiendo a 3.5 por día, escasamente. El promedio diario en la ciudad es de 4, más o menos, deducido de las estadísticas anuales.

El estado sanitario es, pues, regular.

Licitación de nuevos tramos de caminos

En la semana próxima, la Dirección de Obras Públicas, procederá a licitar por el término de veinte días la construcción de los tramos de caminos pavimentados entre Maciel, Monje, San Fabián, Kilómetro 52 a 97 de la carretera de Rosario a Santa Fe y el tramo Llambí-Campbell, Cabal, Emilia, Luciano Leiva, San Justo, Kilómetro 51 al 98 de la carretera Santa Fe-San Justo.

Estuvo por la mañana el ministro de Obras Pública de la Nación

Recorrió los edificios nacionales y ordenó el pronto comienzo de la Escuela Normal

Esta mañana, en auto, llegó procedente de Rosario, en compañía del Dr. Nimo, el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. José Benjamín Abalos.

En ésta lo recibieron y acompañaron los señores Dr. Federico Falco, y el director de arquitectura, sección Santa Fe. Recorrieron los edificios nacionales en construcción, interesándose por la rápida terminación de los mismos. También estuvo sobre el terreno donde se levantará la futura Escuela Normal, y dió orden de que mañana se inicien los trabajos de excavación.

Igualmente demostró interés por los terrenos que serán destinados a la ampliación del embarcadero de la balsa que realiza el servicio a Paraná.

Después de otras visitas el señor ministro regresó a Rosario, y según manifestóles a sus acompañantes, se ha mostrado sorprendido por los rápidos progresos de Santa Fe.

Notas ::

Caprichos de la naturaleza

Abraham Jaján ejerce en esta ciudad el oficio de matarife judío. En las prácticas de los israelitas el sacrificio de los animales de abasto se ajusta a ciertos ritos. No por ello ganan ni pierden las bestias destinadas al matadero, pero es posible que razones de higiene justifiquen el método judío de sacrificar animales.

Una señora llevóle al matarife hebraico una gallina; el matarife, conforme a sus leyes abrió el ave en canal, y no fué chico su asombro al encontrar en el interior de la gallina un tumor con todas las formas de una pequeña cabeza humana.

En el mercado central corrió la noticia, y no hubo puestero ni cliente que no demostrase curiosidad. Jaján comprendió en el acto que tenía una cosa digna de ser conservada en alcohol, y ni lerdo ni perezoso la llevó a su casa, donde la muestra a quien le pide permiso para ello.

Caprichos de la naturaleza, que otra explicación no tiene la presencia de un tumor con formas humanas en el vientre de una gallina.

South América

"...inaugurará mañana el tramo que desde Rufino a Rosario, completa la línea destinada a unir dicha capital con Santa Rosa".

Las líneas que preceden, no son extraídas, como podrá suponer el poco avisado lector, del "Dailly Mail", "The World", "Fígaro" o el órgano "Pravda", de los comunistas rusos, sino de un importante colega de la prensa porteña. La confusión geográfica extrañada por el hecho de llamar "capital" a Rosario — suponemos que de la Provincia de Santa Fe — puede inducir a quienes la han leído a pensar que tiene una relación asombrosa de intimidad con los errores corrientes en el extranjero, según los cuales Río de Janeiro sería la capital de la República de Buenos Aires, y la Argentina un Estado sometido al dominio de una tribu charrúa. Y a fé que no les faltará razón. Porque tanto vale que un parisiense imagine a las calles de Buenos Aires sombreadas de palmeras y bullentes de negros esclavos que corren semidesnudos a desempeñar los encargos de sus amos, como que un periodista argentino cometa el lamentable lapsus de que damos cuenta.

Hay una dominación despectiva corriente en E. U., y queremos pensar que en el resto de los países civilizados que no nos conocen, South América, que sintetiza cuanto de incivilización y barbarie es posible imaginar en el siglo XX. Deriva de esas dos palabras una serie de hechos a cual más absurdo, referentes a las condiciones de vida social y política de los estados de aquende la frontera de los E. U. con Méjico, popularizados por la pantalla del cinematógrafo, que más de una vez nos ha llevado a ensayar cómo es posible que en países que se precian de adelantados reine tal ignorancia. Pero, ¿tenemos derecho de asombrarnos de lo que ocurre en otras partes, cuando a pocas horas de tren de Buenos Aires la geografía política del país sufre un trastrueque como el demostrado por el que ha redactado la noticia que nos ocupa?.